

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

5292 *ORDEN PRE/823/2005, de 28 de marzo, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/128/2005, de 28 de enero, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 28 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria Orden PRE/128/2005, de 28 de enero (BOE de 1 de febrero de 2005)

Puesto adjudicado: N.º orden: 1. Puesto: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Unidad de Apoyo Gerencia del Patrimonio Nacional. Vocal Asesor Organización RR.HH. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Consejo Admón. Patrimonio Nacional. Madrid. Nivel: 30. C. específico: 17.214.12. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Muñiz Prieto, M.ª Teresa. NRP: 0975791457A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

5293 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Ana Fernández-Coronado González Catedrática de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2005 (B.O.E. de 26/01/2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana Fernández-Coronado González, con núm. de D.N.I. 10529753 Catedrática de Universi-

dad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, código de plaza 01-00803.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 16 de marzo de 2005.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

5294 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2005, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando José Rodríguez de la Flor Adánez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Literatura Española», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de noviembre de 2004 («BOE» de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Fernando José Rodríguez de la Flor Adánez, con DNI número 00.644.832-G, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrito a la Facultad de Filología, en la plaza código G030/D03004.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 16 de marzo de 2005.-El Rector, Enrique Battaner Arias.